

## Más de 900 nicoleños se aplicaron la vacuna contra el dengue en el marco de la campaña bonaerense

En los últimos días, el vacunatorio del Hospital San Felipe está recibiendo alrededor de 100 personas de manera diaria para darse la primera dosis contra el dengue, que contempla el plan de vacunación gratuito implementado por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires. La campaña está dirigida a personas de entre 15 y 59 años que vivan en cualquier municipio bonaerense que hayan tenido o no la enfermedad. **En foco 2**

Lunes 20-10-2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.950 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

### ● MENOS RECURSOS PARA MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS ESCOLARES

# Persisten los recortes en la asignación de partidas que los consejos escolares reciben del Gobierno de la Provincia

El Consejo Escolar San Nicolás recibió en abril pasado un total de 44.613.741 pesos en concepto de Fondo Compensador. A partir de entonces, el monto comenzó a recortarse de manera drástica en todos los distritos bonaerenses. En junio, Provincia comenzó a enviar una partida adicional para nivelar lo que ya no se recibía por Fondo Compensador. El problema es que ese recurso compensatorio no se envió en agosto ni septiembre, explica un consejero del oficialismo local, lo que complica aún más la tarea de ejecutar los trabajos de mantenimiento de los edificios escolares. **Local 3**



### ● ALERTA EN COSTA POBRE POR POSIBLE INTERVENCIÓN PRIVADA

**¿UN NEGOCIO EN BOSQUE NATIVO?** La zona ribereña denominada Costa Pobre en Ramallo se ha erigido desde hace ya décadas en un lugar de esparcimiento y acceso a la privilegiada naturaleza ribereña. En el lugar también viven algunas familias ramallenses. El área se considera «bosque nativo», con la consecuente protección que tal figura debiera brindar. Concejales opositores buscan frenar una posible intervención privada, avalada por el Departamento Ejecutivo Municipal que comanda el intendente Mauro Poletti. **Local 4**

### BOLIVIA GIRA A LA DERECHA

## El demócrata cristiano Rodrigo Paz ganó el balotaje

Por primera vez en 20 años la fuerza MAS de Evo Morales quedó fuera de la contienda y se impuso un aspirante de centroderecha. El electo presidente es el tercer miembro de su familia en alcanzar el máximo cargo de la nación, después de su padre, Jaime Paz Zamora (1989-1993) y su tío abuelo Víctor Paz Estenssoro. **Página 15**

### MUNDIAL SUB-20

## Argentina mostró una opaca imagen al perder la final ante Marruecos



Deportes 12

## SALUD

# Más de 900 nicoleños se aplicaron la vacuna contra el dengue en el marco de la campaña bonaerense

En los últimos días, el vacunatorio del Hospital San Felipe está recibiendo alrededor de 100 personas de manera diaria para darse la primera dosis contra el dengue, que contempla el plan de vacunación gratuito implementado por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires. La campaña está dirigida a personas de entre 15 y 59 años que vivan en cualquier municipio bonaerense que hayan tenido o no la enfermedad.



“La demanda viene muy bien, a razón de 100 a 120 personas por día para vacunarse contra el dengue”, indicaron desde el Hospital San Felipe. ILUSTRACIÓN

**De la Redacción de EL NORTE**  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Desde el inicio de la segunda etapa de vacunación contra el dengue en la provincia de Buenos Aires, a mediados de septiembre pasado, el vacunatorio del Hospital San Felipe ya aplicó unas 950 dosis a nicoleños habilitados por la cartera sanitaria para recibir la inmunización.

La campaña de vacunación contra el dengue es gratuita y está dirigida a personas de entre 15 y 59 años que vivan en cualquier municipio bonaerense, que hayan tenido o no la enfermedad.

Para poder recibir la inmunización, las personas deben registrarse en la página oficial Mi Salud Digital (<https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/misalud/>), donde recibirán un mail de confirmación que deberán presentar junto a su DNI en el nosocomio.

“La demanda viene muy bien, a razón de 100 a 120 personas por día para vacunarse contra el dengue”, indicaron desde dicha entidad sanitaria local, donde comentaron que desde el Ministerio de Salud bonaerense van enviando convo-

catorias por tandas a los inscriptos para que acudan a los centros de vacunación habilitados en todo el territorio, buscando evitar la sobrecarga de demanda.

#### Horarios de atención

Cabe recordar que los horarios de atención en el vacunatorio del Hospital San Felipe (con ingreso por calle Olleros) son de lunes a viernes de 7:00 a 15:30, y deben concurrir con el DNI y el mail de confirmación del turno enviado por Provincia.

Previo a aplicar la dosis, se le so-

licita al interesado completar una planilla sanitaria para luego recibir la inmunización correspondiente.

La vacuna se implementa en los hospitales y centros sanitarios de la provincia de Buenos Aires, y en nuestra ciudad se concentra inicialmente en el vacunatorio del Hospital San Felipe.

Solo está contraindicada durante el embarazo y período de lactancia, así como también para personas inmunocomprometidas o en tratamientos con quimioterapia o corticoides en altas dosis.

Por otro lado, ante la circulación de mensajes de texto y llamadas truchas a ciudadanos bajo la excusa de otorgar turno para vacunarse contra el dengue, desde el San Felipe advirtieron en sus redes sociales que el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires no solicita información ni brinda turnos de forma telefónica o por WhatsApp. Los turnos solo son otorgados a través de un correo electrónico verificado, enfatizan desde el Hospital San Felipe, a fin de evitar engaños o estafas a la población.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

#### Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

#### Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)

**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

## MENOS RECURSOS PARA MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS ESCOLARES

# Un nuevo capítulo en el recorte de las partidas que Provincia envía a los consejos escolares

El Consejo Escolar San Nicolás recibió en abril pasado un total de 44.613.741 pesos en concepto de Fondo Compensador. A partir de entonces, el monto comenzó a recortarse de manera drástica en todos los distritos bonaerenses. En junio, Provincia comenzó a enviar una partida adicional para nivelar lo que ya no se recibía por Fondo Compensador. El problema es que ese recurso compensatorio no se envió en agosto ni en septiembre, explica un consejero del oficialismo local, lo que complica aún más la tarea de ejecutar los trabajos de mantenimiento de los edificios escolares.



Las dificultades que atraviesa el Consejo Escolar de San Nicolás por el recorte presupuestario también las padecen en el resto de los distritos.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Los recortes que ejecuta el Gobierno provincial en el Fondo Compensador que reciben los Consejos Escolares comienzan a demorar los trabajos de mantenimiento que habitualmente se realizan en los edificios escolares.

El Fondo Provincial Compensador es una partida afectada al mantenimiento de establecimientos educativos, enmarcado en el artículo 8.º de la Ley N.º 13.010. Este recurso se financia a partir de un porcentaje de la recaudación por Inmobiliario Rural, Ingresos Brutos, Impuesto Automotor y también el gravamen a embarcaciones.

Por este concepto, el Consejo Escolar San Nicolás recibió en abril pasado un total de 44.613.741 pesos. A partir de entonces, el monto comenzó a recortarse de manera drástica tanto

en San Nicolás como en el resto de los distritos bonaerenses. En mayo San Nicolás recibió \$21.439.600. En julio fueron \$12.323.817, en agosto \$16.374.746 y en septiembre un total de \$17.308.352. Es decir, que el mes pasado se recibieron 27 millones menos que en abril.

Desde el Gobierno provincial argumentaron que la reducción, en términos nominales, de la partida se debe a la caída de la recaudación. Por ello, en junio comenzaron a enviar a los Consejos Escolares un fondo adicional para nivelar lo que ya no se recibía por Fondo Compensador. El problema es que esa partida compensatoria no se envió en agosto ni en septiembre, explica un consejero del oficialismo local, lo que complica aún más la tarea de ejecutar los trabajos de mantenimiento de los edificios escolares. Por este concepto, en junio se habían recibido en San

Nicolás \$10.779.938, y en julio fueron \$21.677.020. Por agosto corresponden \$21.917.018, aunque aseguran que esa partida todavía no llegó. Tampoco la de septiembre.

#### Todos igual

Las dificultades que atraviesa el Consejo Escolar de San Nicolás por el recorte presupuestario también las padecen en el resto de los distritos. De ahí que legisladores y comunidades educativas de la provincia de Buenos Aires expongan públicamente la preocupación ante una serie de recortes presupuestarios que impactan en la infraestructura escolar, las condiciones laborales del personal docente, y se extienden también a ámbitos sensibles como la educación especial.

Semanas atrás, la diputada provincial María Belén Malaisi (UCR + Cambio Federal) denunció que el go-

bierno de Axel Kicillof redujo en un 50% los fondos destinados al llamado Fondo Compensador, un recurso clave que la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) transfiere mensualmente a los Consejos Escolares de los municipios para tareas de mantenimiento, reparaciones menores y funcionamiento cotidiano de las escuelas.

El ajuste comenzó a reflejarse en mayo de este año cuando los Consejos pasaron de recibir, por ejemplo, 42.800.000 pesos en abril a 21.400.000 en mayo, para cubrir la misma cantidad de servicios educativos.

Malaisi explicó que esta reducción se debe, en parte, a la caída en la recaudación provincial, pero también a la falta de tratamiento del Presupuesto 2025. "Al no haber tenido presupuesto y al seguir prorrogándolo, no está actualizado. Axel Kicillof

tiene la responsabilidad de garantizar que los diputados podamos tratar el proyecto. Hay un claro interés de no tener presupuesto", sostuvo.

#### Dos vías

Es importante mencionar que en la provincia existen dos circuitos de financiamiento educativo: uno, de origen nacional, es el Fondo de Financiamiento Educativo, utilizado para obras de gran escala y ejecutado por los municipios bajo control del Tribunal de Cuentas. El otro, a cargo del Consejo Escolar, es el Fondo Compensador provincial, esencial para reparaciones cotidianas, compra de insumos básicos y sostenimiento de servicios como alimentación escolar, mantenimiento de matafuegos o reparación de tanques de agua. El recorte en este último afecta directamente el funcionamiento diario de las instituciones.

## SOCIEDAD

# Ramallenses siguen en alerta por la posible intervención privada en Costa Pobre, considerado bosque nativo

La zona denominada Costa Pobre en Ramallo es un área de esparcimiento para el vecino, aunque también un lugar donde viven algunas familias ramallenses. Al margen de que se encuentra considerado bosque nativo, concejales opositores quieren frenar una posible intervención privada, avalada por el Ejecutivo de Poletti.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Desde hace más de 30 años, al menos 60 familias habitan la zona denominada Costa Pobre, en la localidad de Ramallo. Esta parte que está linderada al río Paraná cuenta con una protección bajo el nombre de Bosque Nativo, mientras que, a su alrededor, están construidas las viviendas mencionadas.

En declaraciones a diferentes medios locales, se anunció la intención de construir un puerto en dicha zona. Esto trajo una enorme preocupación ante la falta de precisiones, tanto desde la propia empresa que desea realizar la construcción allí como así también por parte del intendente de Ramallo, Mauro Poletti.

Es que los propios vecinos que viven en Costa Pobre fueron, en reiteradas oportunidades, a solicitar información oficial. Sin embargo, nunca obtuvieron respuestas favorables, mucho menos esclarecedoras. En constante alerta se encuentran ahora, aguardando que desde el Concejo Deliberante logren frenar cualquier tipo de intervención.

El presidente del Concejo Deliberante, Adrián Lescano, entregó a los vecinos una carta firmada por el secretario de Desarrollo local, Pablo Wozniak, donde se indica que el Municipio "no tiene conocimiento de ningún proyecto" para la instalación de un puerto. Pero lejos de llevar calma, esa respuesta alimentó la desconfianza. "Nos dieron una nota de cuatro renglones diciendo que no saben nada. Fue una tomada de pelo", sostuvo Matías Scarpacci, uno de los referentes del grupo vecinal.

Scarpacci recordó que hace tres meses vienen pidiendo información por las vías formales, sin obtener respuestas. "Entramos notas por mesa de entrada, hicimos todo como corresponde. Nadie nos contestó. Y cuando finalmente dicen algo, se lavan las manos. Mientras tanto, empresas privadas ya están midiendo terrenos y perforando el río. ¿Cómo puede ser que el Municipio no sepa nada?", cuestionó.

El malestar creció aún más cuando



Vecinos en alerta aguardan que desde el Concejo Deliberante de Ramallo logren frenar cualquier tipo de intervención en la zona de Costa Pobre.

los vecinos recordaron las declaraciones del propio intendente durante la campaña electoral, cuando había anunciado la construcción de un puerto con promesas de miles de empleos y millonarias inversiones. "Queremos saber en qué momento nos mintió Poletti: si en campaña, cuando presentó el puerto como la gran salvación económica, o ahora, cuando dice que no sabe nada. En una de las dos, sin dudas, nos mintió", expresó Scarpacci.

## Bosque nativo

EL NORTE tomó contacto con diferentes actores involucrados. Desde ambientalistas hasta los propios vecinos y ediles opositores al Gobierno municipal de turno, todos coinciden en que la falta de información abunda por estas horas.

"La barranca está protegida por el Código de Ordenamiento. Pero solo la barranca. Los terrenos que están sobre la ruta son privados y sobre la barranca hay un barrio popular. Hay unas 60 personas que tienen casa en la zona, algunos viven

ahí, y está ocupada desde hace 30 años por lo menos", aseguró una ambientalista ramallense.

Es que aquí no hay solamente una cuestión ambiental, sino también social. Ya el hecho de pensar de intervenir un área considerada como bosque nativo es preocupante.

"Es una situación que excede la cuestión ambiental. Está el tema de los vecinos que viven ahí y que la Costa Pobre en sí misma es una zona de gran importancia para los ciudadanos de Ramallo, como un lugar de esparcimiento y disfrute familiar. La empresa que compró los terrenos se llama Oramac construcciones S.A. y en estos días se manifestó planteando la supuesta obligación del Concejo Deliberante de proteger la propiedad privada. Este planteo surge a partir de una ordenanza que presentará el bloque opositor para proteger la zona de la Costa Pobre", agregó.

## Proyecto para frenar la intervención

Entre otros, el concejal de Juntos Sergio Costoya aseguró que se hizo

una presentación para frenar cualquier tipo de intervención. "Para nosotros es una zona muy importante para el ramallense, además de la cuestión ambiental que realmente nos preocupa", sostuvo a este medio.

En diciembre, Poletti tendrá mayoría legislativa, por lo que se debe tratar cuanto antes la ordenanza presentada si desean aprobarla. Los concejales que responden a Fuerza Patria no lo apoyarían, según algunas fuentes del máximo órgano deliberativo del municipio de Ramallo. Esto llama poderosamente la atención, ya que el Gobierno al que responden, el de Axel Kicillof, se jacta constantemente de proteger el ambiente, pero aquí estarían haciendo caso omiso. ¿Un intendente peronista que no sigue la línea del peronismo?

Concretamente, el proyecto sostiene en sus considerandos más importantes que "el Código de Ordenamiento Territorial del Partido de Ramallo, aprobado por Ordenanza N° 7001/24, establece en su anexo I y anexo III la existencia de zonas de Protección Am-

biental y Bosques Nativos, en las cuales no están habilitados usos industriales ni portuarios. Que la Ley Provincial 14.888 y la Ley Nacional 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección de Bosques Nativos obligan a preservar y manejar sustentablemente estas áreas. Que el artículo 41 de la Constitución Nacional garantiza el derecho de todos los habitantes a gozar de un ambiente sano, y obliga a las autoridades a protegerlo. Que dichas zonas sí son reconocidas en el censo realizado por el Registro Nacional de Barrios Populares del actual Ministerio de Capital Humano de la Presidencia de la Nación como tales".

La ordenanza sancionaría, entonces, que: "Declárase a la zona denominada Costa Pobre, ubicada en la ribera del Río Paraná dentro de la jurisdicción del Partido de Ramallo, como Patrimonio Turístico, Ambiental, Ecológico, Histórico, Cultural y Paisajístico". Esto impide cualquier tipo de intervención.

## ACTIVIDAD DESCENTRALIZADA

# La Comisión Investigadora sobre las muertes por fentanilo contaminado se reúne en Rosario el 3 de noviembre

La comisión especial sesionará en Rosario para escuchar a familiares de las víctimas y avanzar en el cierre de su investigación. El trabajo legislativo apunta a definir responsabilidades y proponer reformas para evitar nuevos casos de intoxicación por medicamentos adulterados.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El próximo 3 de noviembre, la Comisión Investigadora sobre las muertes causadas por fentanilo contaminado se constituirá en la ciudad de Rosario. La reunión fue solicitada por los familiares de las víctimas, quienes han sido protagonistas activos en la búsqueda de justicia para esclarecer las responsabilidades en una tragedia sanitaria que, hasta el momento, ha dejado 124 muertes confirmadas.

La comisión fue creada por unanimidad en la Cámara de Diputados y está presidida por la diputada nacional Mónica Fein. Además, cuenta con la participación de representantes de todas las fuerzas políticas. Hasta ahora, el trabajo de la comisión consistió en diversas reuniones en las que se escucharon testimonios de familiares y se recibieron aportes de expertos y organismos del ámbito sanitario, como el Hospital Italiano de La Plata, la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales (Caeme) y otros especialistas. También se solicitó información y aclaraciones a la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) sobre sus protocolos de control.

La reunión del 3 de noviembre tiene como principal objetivo escuchar nuevamente a los familiares de



las víctimas, en su mayoría de Rosario y Santa Fe, quienes pidieron que la comisión se trasladara a su ciudad, dado que es uno de los puntos con mayor concentración de muertes vinculadas al fentanilo adulterado. Esta solicitud fue apoyada por la comisión, que se comprometió a con-

tinuar con el proceso de investigación en un ámbito cercano a las personas directamente afectadas.

#### Fase final

El trabajo de la comisión entra ahora en su fase final, en la que se revisarán las normativas vigentes y

se definirán responsabilidades tanto administrativas como políticas. La diputada Fein explicó que el objetivo es presentar un informe final el 9 de diciembre con propuestas concretas de reformas y proyectos de ley. «Queremos que las propuestas sean reales y de cambio, con reque-

rimientos específicos sobre funciones que deben modificarse», señaló Fein.

Entre los temas que se están analizando, se encuentran los mecanismos de retiro de productos defectuosos del mercado, la trazabilidad de los medicamentos y el fortalecimiento de la Anmat para garantizar una respuesta más rápida ante alertas sanitarias. En este sentido, Fein subrayó la necesidad de consolidar la Anmat como un órgano regulador con mayores facultades de inspección y control, ya que actualmente no existe una ley que regule su funcionamiento, a pesar de haberse creado por decreto en 1992.

El informe final, que será público, incluirá propuestas tanto legislativas como de mejora en los procedimientos de control y retirada de medicamentos contaminados. El 9 de diciembre se espera que el informe contenga recomendaciones específicas para evitar que tragedias similares se repitan en el futuro.

Fein destacó que uno de los logros de esta comisión fue la colaboración entre todos los bloques políticos y el trabajo conjunto con los familiares de las víctimas. «Es fundamental que algo tan terrible haya encontrado en la política un espacio de trabajo serio y conjunto», expresó la diputada, quien también destacó el rol fundamental de los familiares, quienes fueron los principales impulsores de esta investigación.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1882 - BELA LUGOSI. Nace en la ciudad rumana de Lugoj el actor Bela Lugosi, famoso por interpretar al personaje del conde Drácula en varias producciones de teatro en Broadway. La obra *Drácula*, de 1927, lo llevó a la pantalla grande en la película *Drácula*, de Tod Browning, en 1931.

1953 - TOM PETTY. Nace en la ciudad de Gainesville (Florida, EE.UU.) el músico y multiinstrumentista Tom Petty, quien grabó más de 20 discos de los que vendió 80 millones de copias.

1958 - VIGGO MORTENSEN. Nace en el barrio neoyorquino de Manhattan el actor Viggo Mortensen, quien lleva filmadas más de 50 películas, entre ellas tres de la saga *El Señor de los Anillos*. Mortensen, de ascendencia danesa, se hizo hincha de San Lorenzo cuando pasó parte de su infancia en Buenos Aires.

1976 - DIEGO A. MARADONA. Con 15 años, 11 meses y 20 días de edad, Diego Maradona debuta en la Primera División de Argentinos Juniors. Fue en la derrota ante Talleres de Córdoba por 1 a 0 por la octava fecha del Torneo Nacional. Maradona entró al campo de juego al comenzar el segundo tiempo, en reemplazo de Rubén Giacobetti.

1979 - LA MASÍA. El Barcelona Fútbol Club español inaugura el centro de formación de juveniles La Masía, uno de los más prestigiosos del mundo, de donde surgieron grandes figuras del fútbol internacional, como Lionel Messi, Xavi Hernández y Antonio Iniesta.

2010 - MARIANO FERREYRA. El joven Mariano Ferreyra, militante del Partido Obrero, muere de un tiro en el pecho disparado desde un grupo de afiliados a la Unión Ferroviaria en una marcha de trabajadores contratados que exigía el pase a planta permanente del Ferrocarril General Roca. El exsecretario de la Unión Ferroviaria José Pedraza fue condenado a 15 años de prisión por instigar el crimen, cuyos autores recibieron 18 años de cárcel.

2017 - FEDERICO LUPPI. Muere en Buenos Aires, a los 81 años de edad, el actor Federico Luppi, uno de los más reconocidos artistas en la Argentina y España. Ganó numerosos premios, entre ellos seis Cóndor de Plata y una Concha de Plata en el Festival de San Sebastián.

## León XIV canonizó a los dos primeros santos venezolanos y al “sacerdote satánico” que se convirtió al catolicismo

El médico de los pobres José Gregorio Hernández y la monja Carmen Rendiles fueron dos de los siete elevados a la santidad este domingo por el papa. Hubo una gran cantidad de venezolanos presentes en la Plaza San Pedro.

Ante 60.000 fieles que llenaban la plaza de San Pedro al Vaticano, el papa León XIV canonizó a los dos primeros santos de Venezuela y a otros cinco elevados a la santidad, en una jornada que miles de venezolanos presentes en la plaza vivieron con una ruidosa alegría y fervor religioso.

Con el repicar de las campanadas como fondo, el pontífice canonizó al médico de los pobres José Gregorio Hernández y a la monja Carmen Rendiles. En Venezuela, el momento fue saludado con aplausos, ovaciones y una gran emoción del pueblo movilizad desde la madrugada del domingo en las celebraciones.

Junto con el doctor José Gregorio Hernández y la monja Carmen Rendiles, el Papa elevó a la santidad al antiguo “sacerdote satánico” convertido a la fe católica, el italiano Bartolo Longo; al primer santo de Nueva Guinea, Peter To Rot; al obispo armenio Ignacio Choukrallah Maloyan, a dos monjas italianas: las hermanas Vicenza María Poloni y María Troncatti.

En una jornada soleada, se desplegaron enormes retratos de los siete canonizados en el frente de la basílica.

El prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos, cardenal Marcello Semeraro, leyó en voz alta los perfiles de los elegidos en medio de los aplausos y ovaciones de la multitud, miles de los cuales cumularon de manos de un ejército de sacerdotes.

El Papa leyó la fórmula de canonización. Pidió “que su intercesión nos asista en las pruebas y su ejemplo nos inspire en la común vocación a la santidad”, dijo el pontífice durante la homilía.

La tradición impone que para ser canonizado sea necesario haber realizado dos milagros, llevar fallecido al menos cinco años y haber llevado una vida cristiana ejemplar.



Las imágenes de los siete nuevos santos, durante la ceremonia.

### Quiénes fueron los dos primeros santos venezolanos

Venerado en Venezuela desde hace años, José Gregorio Hernández Cisneros nació el 26 de octubre de 1964 en las montañas de la población andina de Isnotu (estado de Trujillo). Tras viajar a Caracas para estudiar, se graduó de médico en 1888. Fundó la Academia Nacional de Medicina y combatió la mortífera epidemia de gripe española que mató al uno por ciento de la población del país.

Fallecido en 1919, su imagen está tatuada en la cultura popular venezolana, donde los más devotos lo veneran e imitan su siempre impecable vestimenta como un acto de fe.

“El doctor” es un referente para “la gente de a pie, de la gente humilde”.

Carmen Elena Rendiles, la primera santa venezolana, fue una monja nacida en 1903 sin el brazo izquierdo, que superó su discapacidad para fundar la Congregación de las Siervas

de Jesús, antes de su muerte en 1977.

Además de los siete santos de hoy, el Papa canonizó el mes pasado a los italianos Carlo Acutis, un joven llamado “el influencer de Dios”, que murió en 2006, y a Pier Giorgio Frassati, considerado un modelo de caridad cristiana que murió a los 24 años, en 1925.

Hay que recordar que el promotor de la canonización del médico Hernández fue el papa argentino Francisco, que firmó su declaración de santidad basado en “la veneración generalizada del doctor santo”.

El papa León presentó en su homilía a los siete nuevos santos como modelos para los católicos, “pues llevaron encendida la lámpara de la fe”.

En la ceremonia de hoy fue canonizado también el arzobispo Ignacio Choukrallah Maloyan, un católico armenio que fue asesinado por negarse a renunciar a su fe, en lo que el Vaticano ha calificado co-

mo el genocidio armenio de la era otomana.

En el marco de las celebraciones previas a la canonización de los primeros santos venezolanos, se celebró en Roma un acto académico en el que el sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado Vaticano, el venezolano Edgar Peña Parra, destacó que estas canonizaciones “son un ejemplo universal capaz de inspirar fraternidad, servicio y esperanza, superando toda barrera cultural y geográfica”.

Destacó que “la canonización de José Gregorio Hernández no solo es un momento de reconciliación y unidad para Venezuela, sino también un don para toda la Iglesia».

A su vez, el arzobispo de Caracas Raúl Biond destacó que la canonización de los dos primeros santos venezolanos representa “una causa país” y “un momento para generar esperanza” en medio de la crisis que atraviesa Venezuela”.

**ALBAUGH**  
your alternative

87 años junto al productor argentino

**ATANOR**

## Se formalizó el acuerdo entre la Municipalidad de Ramallo y Fiplasto por 30 hectáreas para lotear



Días pasados se concretó la firma del acuerdo entre la empresa Fiplasto y el intendente Mauro Poletti, mediante el cual la firma cedió 30 hectáreas en favor del Municipio de Ramallo. Semanas atrás, el Concejo Deliberante había autorizado la celebración del convenio. El acuerdo representa el primer paso de un proceso que incluye los trámites de subdivisión y la posterior es-

crituración de los inmuebles. Asimismo, marca el inicio de la gestión del intendente Mauro Poletti para que esas tierras tengan un destino social, orientado a dar respuesta a la necesidad habitacional de vecinos del partido que aún no cuentan con vivienda propia.

En adelante, se iniciará la etapa administrativa, la subdivisión de los lotes y la provisión de servicios.

## Juegos Bonaerenses 2025: Ramallo terminó en el puesto 47 del medallero

En la 34.ª edición de los Juegos Bonaerenses, que se desarrolló entre el 13 y el 18 de octubre en la ciudad



Uno de los destacados deportistas ramallenses.

de Mar del Plata, la delegación de Ramallo cerró su participación con 13 preseas en el puesto número 47 del medallero general de los 135 municipios bonaerenses participantes. El mejor fue el distrito de General Pueyrredon, que alcanzó 36 medallas de oro, 21 de plata y 27 de bronce. En segundo lugar quedó Almirante Brown con 36 oros, 16 platas y 9 bronce; tercero fue Lomas de Zamora con 36 oros, 14 platas y 14 bronce. San Pedro culminó en el puesto 16 con 13 de oro, 8 de plata y 4 de bronce; y San Nicolás en el lugar 54, con 4 de oro, 7 de plata y 5 de bronce.

### Aquí las 13 medallas obtenidas por Ramallo:

#### Medallas de oro (5)

Diego Olivera	Natación PCD +17 masculino
Guadalupe Fernández	Atletismo PCD, salto en largo
Tiago Mansilla	Atletismo, lanzamiento de jabalina
Bertoluzi-Intra	Beach vóley sub-16
Escuela Técnica N° 1	Vóley sub-18

#### Medallas de plata (4)

Lautaro Mansilla	Atletismo, lanzamiento de jabalina
Adrián Acevedo	Atletismo PCD, 100 metros (modalidad libre visual)
Alejo Trappo	Natación
Pía Pasquali	Natación

#### Medallas de bronce (4)

León González	Judo (hasta 48 kg)
Ulises Saravia	Judo (hasta 64 kg)
Julián Guevara	Tango, canto solista vocal sub-18
Sebastián Montivero	Literatura, poesía

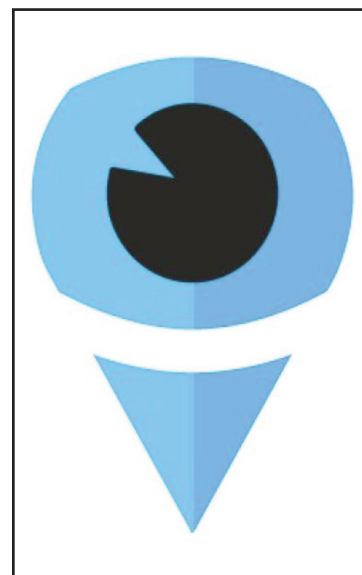
## “Antes de aplicar un nuevo sistema, debemos analizar si realmente mejora la prevención”

El intendente reflexionó sobre la posible aplicación del programa Ojos en Alerta y advirtió que no debe superponerse con el 911.

El titular del Ejecutivo analizó el alcance y la viabilidad de implementar el programa Ojos en Alerta en Villa Constitución, tras la firma de un convenio de cooperación con el municipio bonaerense de San Miguel.

Reconoció la utilidad del sistema, aunque planteó reparos respecto de su compatibilidad con la realidad local y la necesidad de evitar la superposición con el 911.

Días atrás, Berti, junto con los concejales Andrés Avilé y Leticia Pieretti, e integrantes del Consejo Local de Seguridad, firmó en San Miguel un acuerdo para explorar la implementación del programa. El sistema, originado en esa localidad bonaerense, permite a los vecinos reportar hechos sospechosos o emergencias median-



Aunque el viaje representó un paso institucional relevante, el intendente prefirió enfocarse en la evaluación técnica del modelo antes que en su impacto político.

### No superponer sistemas

Berti destacó los avances logrados en la articulación local con el 911 y la respuesta preventiva obtenida a partir de los llamados ciudadanos. Por ello, consideró que sumar un nuevo canal de alertas podría generar “ruido o confusión” si no se coordina adecuadamente.

“Superponer otro sistema, como enviar mensajes de WhatsApp directamente a funcionarios municipales, puede ser contraproducente. No se trata de tener más canales, sino de fortalecer los que ya funcionan bien”, afirmó.

te mensajes de WhatsApp a un número municipal, que centraliza y deriva la información a las fuerzas de seguridad.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden\*

## Las ventas por el Día de la Madre cayeron 3,5% anual

Las ventas minoristas por el Día de la Madre cayeron 3,5% interanual, marcando el cuarto descenso consecutivo. Pese a los descuentos y las cuotas sin interés, el consumo no repuntó: las familias gastaron menos en términos reales y priorizaron productos de menor valor.

Los comerciantes coinciden en que el adelanto de bonos provinciales y otros beneficios similares ayudaron a darle algo de aire al movimiento, pero no alcanzó para compensar la merma general. Las operaciones se concentraron en agendas y productos de papelería económica, con escasa salida de artículos de mayor valor.

En la mayoría de los casos, las promociones absorbieron el margen de rentabilidad, lo que deja un balance de ventas discretas y ganancias reducidas, en un contexto donde el consumidor busca precios accesibles y limita su gasto incluso en fechas tradicionales.

Las ventas en los comercios minoristas pymes durante el Día de la Madre mostraron una retracción del 3,5% frente al mismo período del año anterior, medidas a precios constantes, según la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Se trata del cuarto descenso interanual consecutivo, asociado al deterioro del poder de compra de los hogares y a una fecha que, en la actualidad, no logra impulsar de manera significativa el consumo minorista.

De acuerdo al informe, el ticket promedio alcanzó los \$37.124, lo que representa un incremento nominal del 9,8% frente a los \$33.819 registrados en 2024. Sin embargo, al ajustar por inflación, la variación real es negativa en 16,7%, lo que indica que las familias destinaron menos dinero que el año pasado para celebrar el Día de la Madre. A pesar de que el 83,5% de los comercios aplicó descuentos, promociones y cuotas sin interés, las ventas no lograron repuntar en términos reales. La amplia adopción de estrategias comerciales —como reintegros bancarios, ofertas cruzadas y financiación extendida— permitió sostener el movimiento en algunos



En la mayoría de los casos, las promociones absorbieron el margen de rentabilidad.

rubros, pero sin traducirse en un aumento del consumo efectivo.

El resultado refleja una pérdida general de poder adquisitivo y un contexto en el que el gasto de los hogares continúa condicionado por la restricción del ingreso real. Los comercios buscaron atraer demanda a través de precios promocionales, pero el público priorizó productos de menor valor y compras más planificadas.

Por otra parte, el 41,7% de los comercios señaló que las ventas se ubicaron en niveles similares a los esperados, mientras que un 35% registró resultados inferiores y cerca del 23% logró superar sus previsiones. En conjunto, los datos reflejan un desempeño moderado, sin grandes sorpresas, donde las expectativas

del sector ya anticipaban un movimiento acotado. La fecha mantuvo su relevancia comercial, aunque sin un impulso significativo que lograra revertir la tendencia general de consumo contenido.

Regalos del Día de la Madre: cuál fue el desempeño de cada sector

A precios constantes, la comparación entre el Día de la Madre 2024 y 2025 muestra que, aunque los valores nominales subieron, en términos reales la mayoría de los rubros registró caídas. Los electrodomésticos y artículos para el hogar retrocedieron un 8,4% real, reflejando que el consumo de bienes durables sigue siendo uno de los más afectados por la pérdida de poder adquisitivo. Calzado y marroquinería se mantuvo prác-

ticamente estable, con una leve mejora del 1,8%, mientras que instrumentaria cayó 5,3%, evidenciando que, pese a las promociones, el público optó por regalos de menor valor o directamente redujo el gasto.

El rubro tecnológico fue el único que logró crecer en términos reales, con un aumento del 15,7%, impulsado por el recambio de dispositivos y las facilidades de financiación. En cambio, Cosmética y perfumería mostró la baja más marcada, con una contracción del 24,2% real, mientras que Librería retrocedió 1,7%.

De los seis rubros relevados, cinco registraron caídas interanuales en sus ventas. La mayor retracción ocurrió en Librería que se retrajeron 6,3% frente al año pasado. El único

que creció fue Electrodomésticos, artefactos del hogar y equipos de audio y video (+0,6% anual).

Los comerciantes coinciden en que el adelanto de bonos provinciales y otros beneficios similares ayudaron a darle algo de aire al movimiento, pero no alcanzó para compensar la merma general. Las operaciones se concentraron en agendas y productos de papelería económica, con escasa salida de artículos de mayor valor.

En la mayoría de los casos, las promociones absorbieron el margen de rentabilidad, lo que deja un balance de ventas discretas y ganancias reducidas, en un contexto donde el consumidor busca precios accesibles y limita su gasto incluso en fechas tradicionales.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

# Avanza el debate del Presupuesto 2026 y la oposición presiona al Gobierno para que envíe funcionarios

El diputado Bertie Benegas Lynch, titular de Presupuesto, citó a los legisladores para este martes y miércoles para conocer las estimaciones de fondos para las áreas de Educación, Trabajo y Desarrollo Social.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda de Diputados no detendrá la marcha del debate del proyecto de gastos e ingresos para el año 2026.

El Presupuesto nacional será defendido esta semana por el secretario de Educación, Carlos Torrendell y el Subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez, citados para el martes a las 13, con el trasfondo que aun la Casa Rosada no comunicó nada respecto a la insistencia del Congreso a la ley de Financiamiento para las Universidades Nacionales, vetada por el presidente Javier Milei.

El Presupuesto 2026 fija 4,8 billones de pesos en las partidas para las universidades nacionales. El artículo 30 de la propuesta oficial, el Ejecutivo busca derogar la obligación que tiene el Estado de invertir 6% del PBI en educación, que surge de la ley 26.206. El año pasado, la hoja de estimación de ingresos y gastos suspendía esta norma de 2006 y que se cumplió solo por 12 meses.

Mientras que, para este miércoles a la misma hora, el flamante presidente de Presupuesto, el libertario Bertie Benegas Lynch, convocó al secretario de Trabajo, Julio Cordero y a la presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, María Gabriela Real.

Este lunes se podría confirmar la presencia en el Congreso del secretario de Hacienda, Carlos Guberman, para las próximas semanas. Un punto que Benegas Lynch está dialogando con los jefes de bloque. Lo podría acompañar Pablo Quirno, secretario de Finanzas.

El funcionario de Economía participó de la primera reunión por Presupuesto del 1 de octubre.

El diputado Oscar Zago del MID, dijo: "El debate se tiene que dar con todos los bloques, no solo con los que el Gobierno piensa que los pueden acompañar. Seguramente hay ministerios y secretarías que no ejecutaron el presupuesto anual y a lo mejor hay déficit en algunas áreas donde sí se necesitan. Es muy mezquino hablar para adentro y repetir solamente el equilibrio fiscal. Todos lo queremos, y, es más, queremos superávit para la Argentina. Que seguramente generan más inversiones, más desarrollo y menos desocupa-

ción, es lo que venimos diciendo durante todo el año".

## El emplazamiento de la oposición

En la última sesión de la Cámara de Diputados, la del pasado 8 de octubre, la oposición le fijó fechas de tratamiento a la Comisión de Presupuesto y Hacienda para discutir la denominada Ley de leyes. Allí estableció seis reuniones informativas y una séptima para dictaminar. De las cuales ya se llevaron adelante dos reuniones, esta semana se convocaron otras dos y el resto se establecieron para el martes 28 de octubre a las 11.00 y el miércoles 29 a las 10.00.

La última, para dictaminar, será el martes 4 de noviembre a las 12. Especulan en la oposición llevar al recinto de Diputados los dictámenes del proyecto de Presupuesto 2026 el próximo miércoles 12 de noviembre, y luego será el turno del Senado.

## El debate del Presupuesto 2026

La norma que envió el Gobierno nacional al Congreso establece en el equilibrio fiscal como una de las principales banderas de la gestión de La Libertad Avanza. Plantea una inflación para el año 2026 del 10,1%. proyecta un crecimiento de 5% del PBI e incluye un tipo de cambio oficial esperado de 1.423 pesos por dólar. Entre las principales asignaciones se destacan 4,8 billones de pesos para las Universidades Nacionales, un aumento real del 5% en jubilaciones, 17% en Salud, 8% en Educación y 5% en pensiones por discapacidad, concentrando el 85% del gasto en educación, salud y jubilaciones.

En el debate del Presupuesto 2026 ya se presentaron el director ejecutivo de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), Juan Pazo, quien señaló que, "en 2024, la evasión en IVA fue de más del 37%, similar a la poscrisis de 2001; la informalidad laboral era de 4 de cada 10 argentinos; tenemos más de 10 millones de puestos de trabajo registrado en el SIPA; 5 millones de monotributistas, 1 millón de autónomos, 500 mil trabajadores de casas particulares, y más de 4 millones de trabajadores en la economía informal. Eso nos llevó a



Alberto Bertie Benegas Lynch, diputado de La Libertad Avanza y presidente de Presupuesto y Hacienda.

rediseñar el esquema impositivo e iniciar un proceso de modernización basado en datos con gestión de riesgo al servicio de los ciudadanos y no persecutorio, es decir, teníamos que

cambiar los incentivos para que la gente vuelva a tributar".

El secretario de Energía, Daniel González que confirmó la continuidad de la quita de subsidios a la energía

con impacto en los hogares, "hemos empezado a recomponer las cuentas públicas con la reducción gradual de subsidios que continúa en el 2026, con el objetivo de reducir el peso de los subsidios de forma progresiva. La reducción que hemos realizado, si bien es importante, es absolutamente gradual, lo que queremos es alinear el precio que paga el consumidor con el costo que cuesta producir esa energía".

El primer funcionario en exponer, como señalamos, fue el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, quien destacó "el equilibrio en las cuentas y tener superávit fiscal como una herramienta para generar las condiciones de estabilidad macroeconómica que Argentina necesita para recuperar el camino de crecimiento y desarrollo sostenido".

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

# Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

## 40%

de descuento sobre la tarifa rack

(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# En la recta final de la campaña, Javier Milei visita Córdoba y prepara un acto de cierre en Rosario

El Presidente participará además de una actividad que se celebrará en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

El presidente Javier Milei protagonizará una intensa agenda esta semana, la última previa a las elecciones legislativas nacionales del 26 de octubre, con viajes al interior y actos que aspiran a reforzar la performance libertaria del próximo domingo.

El próximo jueves 23, La Libertad Avanza dará por concluido el período proselitista en la ciudad de Rosario, donde buscan apuntalar al sello en una provincia clave en la que vaticinan un "empate técnico" con la lista que integran Caren Tepp y Agustín Rossi.

De esta forma, en la previa al inicio de la veda electoral, el libertario protagonizará un acto en Parque España, a orillas del Río Paraná, a las 19, donde pronunciará su discurso final rumbo a los comicios por la composición del Congreso Nacional.

A través de las redes sociales, desde el partido anticiparon la actividad con un breve mensaje: "Los esperamos el jueves 23 de octubre en Rosario!!! La Libertad Avanza y Argentina retrocede".

Asimismo, el 21 de octubre, Milei

desembarcará en una última visita al interior del país, previo al cierre en Rosario, en la ciudad de Córdoba, donde se mostrará con el candidato a diputado Gonzalo Roca, un joven libertario que responde al espacio que coordina a nivel nacional Sharif Menem, sobrino de Martín Menem, titular de la Cámara de Diputados, y de Eduardo "Lule" Menem, mano derecha de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei.

En el campamento libertario sostienen que se trata de una provincia adversa en el porotero previo. La presentación del exgobernador de Córdoba Juan Schiaretti por Provincias Unidas y de la diputada nacional Natalia de la Sota por Defendamos Córdoba complejizan la performance deseada, por lo que consideran que la presencia del mandatario podría imprimir un plus en la previa a la elección.

Durante la última semana de la campaña, se espera que el mandatario participe en el segundo cierre que tendrá lugar en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) del país. Si bien aún la actividad se en-



Se acerca el final de la campaña proselitista.

cuentra sujeta a cambios, importantes fuentes del espacio revelaron a esta agencia que la intención es organizar un acto el próximo martes 22 de octubre en la provincia de Buenos Aires.

El evento que tendrá a Javier Milei como atracción principal y a cargo del cierre, podría celebrarse -de no mediar imprevistos- en el distrito de Ezeiza, correspondiente a la Ter-

cera Sección Electoral, con fuerte predominio peronista que se impuso en los comicios bonaerenses por sobre La Libertad Avanza con el 53,9% de los votos contra el 28,5%.

## Alerta máxima para Cristina y Kicillof: una encuesta pone a los libertarios arriba en Provincia

Mientras Cristina Kirchner intenta encuadrar a Axel Kicillof y el gobernador analiza gestos de autonomía, como separar la elección bonaerense de la nacional, una nueva encuesta enciende una alerta máxima para ambos. Es un estudio que preguntó justamente por los comicios provinciales y donde aparece primera La Libertad Avanza.

El trabajo lo hizo Pulso Research, una consultora que nació vinculada con el PRO pero luego fue diversificando su cartera de clientes. Durante enero, hizo una medición de 812 casos en la Provincia (con +/- 3,5% de margen de error) y, entre otras cosas, evaluó el escenario electoral.

Si bien este año la mayor atención la viene acaparando la disputa porteña, por la fuerte interna entre el Gobierno y el macrismo, por su peso, el comicio bonaerense sigue siendo en un punto «la madre de todas las batallas». Con el aditamento de que allí podría presentarse otra vez como candidata Cristina Kirchner.

Es la puja que, tácitamente, vienen alimentando el oficialismo y el kirchnerismo. Milei vs. Cristina. Y el resto afuera. Grieta a full, en versión 2025. Con ese telón de fondo, todas las mediciones en Provincia toman un color y valor particular.

Si bien en el Gobierno buscan minimizar el impacto de una eventual derrota contra el kirchnerismo y la exmandataria, algunos analistas advierten que un resultado así puede desencadenar una tormenta política y económica indeseada para el oficialismo. Sobre todos si los mercados y el círculo rojo intuyen que los K pueden volver al poder en 2027.

### En gestión, mejor Milei que Kicillof

El primer síntoma de preocupación para el peronismo surge cuando el informe publica las evaluaciones de las gestiones de Milei y Kicillof, bajo la lupa de los bonaerenses. Según la encuesta, al Presidente le va mejor que al gobernador.



Una encuesta le daría la razón a Cristina de no haber desdoblado la elección provincial.

La administración nacional termina con 52,7% de evaluación positiva (25,5% de muy bien + 27,2% de bien) y 42,5% de negativa (10,3% mal y 32,1% muy mal). Mientras que la bonaerense cosecha + 44,3% (19,5% muy bien y 24,9% bien) vs. - 50,9% (11,3% mal y 39,5% muy mal).

Y Kicillof acumula otro dato para preocuparse. En este caso, con lógica de interna. Cuando Pulso Research

pregunta por el líder de la oposición, los encuestados bonaerenses ubican a Cristina arriba, con 30,6%, contra sólo 10,7% del exministro de Economía. Con un consuelo: peor le va a Mauricio Macri, que junta un magro 3,9%.

### La Libertad Avanza, arriba para las legislativas

Pero los números más llamativos vienen con los cuadros electorales.

El sondeo plantea dos escenarios. Uno más general y otro más específico por espacio. En ambos triunfos el Gobierno libertario.

«Pensando en las elecciones del 2025, usted piensa en votar por un candidato a favor del gobierno o en contra del gobierno?», pregunta primero el estudio. Y la opción «alguien aliado al gobierno» lidera con el 38,9%.

Debajo completan: «Alguien opositor al gobierno» con 29,4%, «no lo tengo decidido» con 27,7% y «no sabe/no contesta» con 3,9%.

Pero sorprende más todavía cuando la pregunta ofrece variantes de respuesta por fuerza. «Aunque todavía falte mucho tiempo, si hoy fueran las elecciones legislativas del 2025 para elegir Diputados y Senadores Nacionales, ¿a qué espacio votaría usted?», indaga la encuesta.

Y allí puntea La Libertad Avanza con el 33,9%. El peronismo kirchnerista de Cristina y Kicillof figura segundo y a una brecha amplia, con apenas 21,2%. Completa el podio el PRO con 9%.

# La Provincia en la era Javier Milei: caída de la cantidad de empleadores y de puestos de trabajo registrados

Desde el arribo del libertario, la cantidad de empleadores se redujo: -4.479 empresas. Hay 88.460 trabajadores registrados menos en la provincia.

En la provincia de Buenos Aires se registra un "marcado retroceso en los indicadores clave del empleo formal, con caídas significativas tanto en la cantidad de empleadores como en el volumen de puestos de trabajo registrados" desde la llegada de Javier Milei al Gobierno nacional, de acuerdo con un informe dado a conocer este domingo por el Centro de Economía Política Argentina (CEPA).

Entre noviembre de 2023 y julio de 2025, la cantidad de empleadores con trabajadores registrados se redujo en 4.472 casos (-2,7%), pasando de 167.669 a 163.197. En términos absolutos, según CEPA, el sector más afectado fue la Construcción, con una pérdida de 755 empleadores, seguido por la Industria manufacturera, -743; Servicio de transporte y almacenamiento, -678; Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, -643; Servicios inmobiliarios, -386.

En términos relativos, el sector más golpeado fue Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales, con una caída del -10,5%, seguido por la Construcción, -9,6%; Servicios artísticos, culturales, de-

portivos y de esparcimiento, -6,4%; Servicios inmobiliarios, -6,4%, y Servicio de transporte y almacenamiento, -5,6%.

## Trabajadores registrados

En el mismo período, la cantidad de trabajadores registrados cayó en 88.460 casos, -2,7%, al pasar de 3.233.720 en noviembre de 2023 a 3.145.260 en julio de 2025.

Los sectores con mayor pérdida de puestos de trabajo en términos absolutos fueron la Construcción, -25.371; la Industria manufacturera, -25.346; Servicio de transporte y almacenamiento, -17.834.

En términos relativos, el sector más afectado fue la Construcción, con una caída del 18,7% en la cantidad de trabajadores registrados entre noviembre de 2023 y julio de 2025. Le siguen Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales, -12,8%, y Servicio de transporte y almacenamiento, -8,7% en el mismo período.

## Más datos de la caída del empleo

Si se analiza la reducción de empleadores por tamaño, sigue el in-

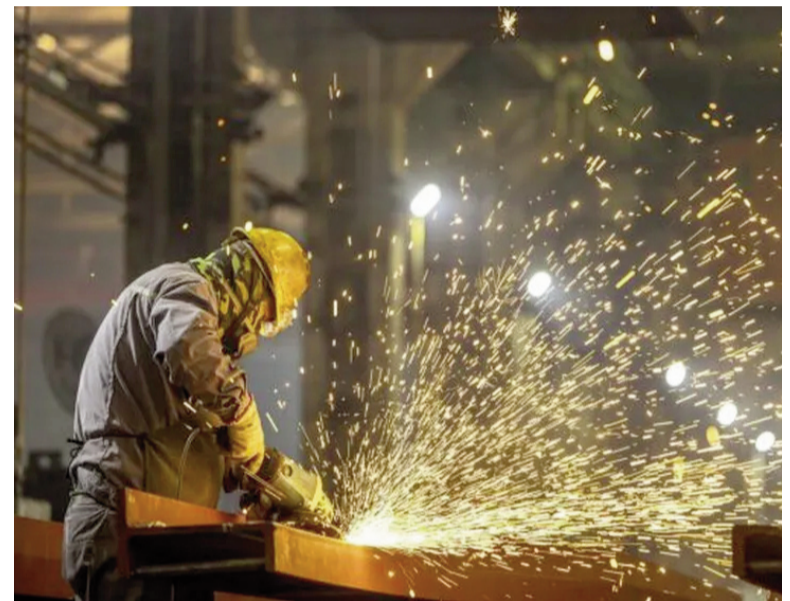
forme de CEPA, los empleadores de hasta 500 trabajadores concentran el 99,8% de la caída (4.472 casos menos); los empleadores de más de 500 trabajadores mostraron una caída de siete casos.

Al analizar la pérdida de empleo registrado según el tamaño del empleador, se observa que hay cierto balance en términos de la pérdida de puestos de trabajo según tamaño de empresa: el 48,7% del total de la caída del empleo registrado (equivalente a 43.084 puestos) se produjo en empleadores con hasta 500 trabajadores. Mientras que el 51,3% se produjo en firmas con más de 500 trabajadores (-45.376 casos).

En términos porcentuales, mientras que los empleadores de más de 500 trabajadores redujeron su personal en -2,9% (de 1.541.450 a 1.496.076), aquellos empleadores con 500 o menos trabajadores/as disminuyeron su dotación en -2,5% (de 1.692.270 a 1.649.186).

## El informe de CEPA

Según CEPA, el informe tuvo como propósito analizar las principales variables del mercado de trabajo de



Caída del trabajo registrado en la provincia de Buenos Aires.

la provincia de Buenos Aires publicadas por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), con foco en la evolución de los trabajadores

registrados y empleadores durante los primeros diecinueve meses de la gestión de Javier Milei, entre noviembre de 2023 y julio de 2025.

## Médicos bonaerenses sugieren dar de baja una jornada antivacunas en el Congreso

La Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (Femeba) expresó su rechazo a una jornada antivacuna que se realizará en el Congreso de la Nación. La actividad es impulsada por la diputada nacional del PRO, María Inés «Marilú» Quiroz.

Al respecto, desde la entidad se refirieron a la difusión del evento denominado "¿Qué contienen realmente las vacunas?", a realizarse hoy lunes 20 de octubre en el Auditorio, Anexo A de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Asimismo, lanzaron: «Expresamos nuestra preocupación por el potencial impacto de los contenidos propuestos».

«El título de la actividad y los contenidos impresionan sesgados hacia la desinformación», sentenciaron.

Asimismo, indicaron que «destacamos que la estrategia de vacunación universal, con las vacunas incluidas en el Calendario Nacional

es la mejor inversión que realiza el Estado Nacional basado en la equidad y la ética. Ha permitido, en las últimas décadas, el control de las enfermedades inmunoprevenibles y la eliminación de algunas de ellas como la poliomielitis, el sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita».

«Debido al éxito de la vacunación, se ha perdido en la comunidad y el equipo de salud el concepto de riesgo (enfermedad potencialmente grave / mortal) que es uno de los factores que explica la disminución de las coberturas vacunales que deberían ser igual o mayor al 95%», añadieron.

Además, remarcaron que «se destaca que no han sido convocadas las Sociedades Científicas ni las Instituciones Médicas que se ocupan de la actualización de los conocimientos, la capacitación, la elaboración de los Consensos, la reco-

mendación y aplicación de las Vacunas del Calendario Nacional, las comunicaciones a la comunidad (como se ha realizado recientemente con la vacuna de la fiebre amarilla) así como también propender al logro del cumplimiento de la Ley Nacional 27.491/20018 y su Decreto Reglamentario 439/2023».

«Nos permitimos sugerir, se considere la suspensión del evento y que se re programe con enfoque científico- técnico convocando a los distintos actores», concluyeron.

Médicos por la Verdad fue denunciada por difundir información falsa sobre la Covid-19. En 2020, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España abrió un expediente contra la organización por violar el Código Deontológico y generar alarma social, al negar la pandemia y rechazar medidas básicas de prevención.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

*Plato Principal*

Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

*Postre*

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

*Los Nogales*

RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
 336 4666565

## Independiente perdió en San Juan

Independiente propuso pero no pudo con San Martín de San Juan. El Rojo perdió por 1-0 en el Hilario Sánchez en el marco de la decimotercera jornada de la Zona B del Torneo Clausura 2025, donde sigue sin conocer la victoria y ostenta la última plaza. Tomás Fernández fue el autor del único tanto del encuentro.

La primera parte comenzó de manera esperanzadora para el equipo de Gustavo Quinteros. A los 5 minutos de juego, Pablo Galdames capturó un rebote dentro del área rival, le cometieron infracción y el árbitro Andrés Merlos cobró penal. El propio mediocampista fue quien se hizo cargo de la pena máxima, pero el arquero Matías Borgogno se quedó con el disparo.

Ya en el complemento, la historia se torció para el Rojo. A los 18 minutos del segundo tiempo, Tomás Fernández abrió el marcador para los dueños de casa en la única chance que tuvo en todo el partido y le sirvió para sentenciar el duelo. Asimismo, como si fuese poco, en los últimos minutos del partido, Leo Godoy había puesto la igualdad en el marcador, pero mediante la revisión del VAR se detectó una posición adelantada del lateral y el tanto fue anulado.

## FÚTBOL LOCAL

### Se completa la undécima fecha

Con dos partidos se cerrará hoy las 11ma. fecha del Torneo Clausura "Héctor Storti". Desde las 20.30, La Emilia (22) se medirá ante 12 de Octubre en el Estadio "Jacinto Gato López", en busca de un triunfo para alcanzar a Somisa en el liderazgo.

En tanto, San Martín de Pérez Millán (15) recibirá a El Fortín (8) con la pretensión de ganar para meterse entre los ocho primeros.

## Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Somisa	25	11
Defensores	24	11
La Emilia	22	10
Social	22	11
Gral. Rojo	21	11
Belgrano	20	11
Regatas	18	11
Los Andes	16	11
San Martín	15	10
Paraná	14	11
Conesa	9	11
El Fortín	8	10
Matienco	7	11
Argentino Oeste	5	11
12 Octubre	3	10

## TORNEO CLAUSURA

# Rosario Central estiró su racha al vencer a Platense

Con gol de Alejo Véliz, el equipo de Ariel Holan superó 1-0 al "Calamar" en el Gigante de Arroyito y alcanzó a Deportivo Riestra en el tercer puesto de la Zona B.



El Canalla ganó y se metió en la pelea por los primeros puestos del Grupo B.

De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarielnorte.com.ar

Tras este triunfo en el Gigante de Arroyito, el «Canalla» se quedó con el tercer lugar del Grupo B, con 24 unidades.

Está en el mismo escalón que Deportivo Riestra, aunque tiene un partido pendiente frente a Sarmiento de Junín suspendido a los 45 minutos del primer tiempo por la lluvia cuando empataban 0 a 0. Ahora se ubica a dos puntos del líder Lanús.

El único tanto del compromiso llegó de la mano del centrodelfantero santafesino Alejo Véliz.

El partido tuvo un contexto especial: antes del inicio del encuentro, se llevó a cabo un homenaje a Miguel Ángel Russo, generando un clima emotivo en las tribunas y en el campo de

juego. Tras ese momento, Central mostró concentración y eficacia para quedarse con tres puntos clave. Durante el transcurso del primer tiempo, Central mostró la fortaleza que le brindó la ventaja de la localía y desplegó una fluida estrategia ofensiva que generó diversas situaciones claras de gol.

A pesar de los esfuerzos del equipo comandado por el director técnico Ariel Holan, las imprecisiones en las definiciones sentenciaron un frustrante empate en el final de la primera etapa.

Los jugadores de Central se dirigieron a los vestuarios con el reproche de sus hinchas, quienes no entendieron por qué terminó la primera parte en una igualdad sin goles.

En el complemento, el equipo

rosarino regresó al terreno de juego con una actitud diferente que se vio reflejada en el aspecto ofensivo.

En el minuto 6, el "Canalla" abrió el marcador. Enzo Giménez realizó un pase con la cabeza que terminó en la definición de Alejo Véliz, quien con un frentazo potente descolocó al arquero Federico Losas.

A pesar de su ventaja, Central se mostró conforme con el marcador y decidió conservar la ventaja con una sólida defensa que complicó el despliegue ofensivo del "Calamar".

### Rosario Central 1 Platense 0

Estadio: Gigante de Arroyito  
Árbitro: Pablo Echavarría

**Rosario Central:** Werner; Coronel, Mallo, Kormar, Sánchez; Ibarra, Malcorra, Giménez, Di María, Campaz y Véliz. DT: Ariel Holan.  
**Platense:** Losas; Saborido, Goñi, Salomón, Schelotto; Mainero, Picco Herrera, Zapiola; Schor y Martínez. DT: Cristian Kily González.  
**Gol en el ST:** 6m. Alejo Véliz (R).

**Cambios en el ST:** 15m. Tomás Silva por Bautista Barros Schelotto (P); 15m. Mauro Luna por Franco Zapiola (P); 26m. Maximiliano Rodríguez Vejar por Ronaldo Martínez (P); 37m. Federico Navarro por Jáminton Campaz (R); 43m. Enzo Copetti por Enzo Giménez (R); 45m. Fanco Baldassarra por Rodrigo Herrera (P); 45+3m. Juan Manuel Elordi por Ángel Di María (R); 45+3m. Agustín Módica por Alejo Véliz (R).

## MUNDIAL SUB-20

### Argentina cayó ante Marruecos y es subcampeón

Marruecos le ganó 2-0 a la Selección argentina en la gran final e hizo historia al consagrarse campeón del Mundial Sub-20 por primera vez.

Los dos goles del encuentro llegaron en el primer tiempo, a través del delantero Yassir Zabiri, lo que generó que todo se hiciera muy cuesta arriba para los dirigidos por Diego Placente. La primera anotación llegó a los 12 minutos del primer tiempo, cuando Zabiri convirtió con un buen tiro libre que fue al primer palo del arquero argentino Santino Barbi, quien tuvo una floja reacción. Zabiri fue el encargado de estirar el marcador a los 29 minutos de juego, cuando definió con mucha potencia tras ser asistido por el delantero Othmane Maamma, que hizo una gran jugada individual. Pese a que la Selección argentina nunca bajó los brazos y tuvo una actitud intachable, no logró generar situaciones claras para conseguir al menos el descuento. Las mejores aproximaciones para la "Albiceleste" fueron un tiro libre de Maher Carrizo y un cabezazo de Tobías Ramírez. Pese a la derrota, la Argentina, que iba por su séptimo título en un Mundial Sub-20 (ya lo ganó en 1979, 1995, 1997, 2001, 2005 y 2007), cerró una gran actuación y volvió a una final en la categoría luego de 18 años.

Marruecos, por su parte, consiguió su primer título en un Mundial Sub-20 y se convirtió en la segunda selección africana en ganar esta competición, luego de que lo hiciera Ghana en 2009. En su camino al título, los marroquíes terminaron primeros en el Grupo C que compartieron con México, España y Brasil. Ya en las fases de eliminación directa, le ganaron 2-1 a Corea del Sur en octavos de final, 3-1 a Estados Unidos en cuartos y 5-4 en los penales a Francia en semis, tras igualar 1-1 en el tiempo reglamentario.

### Argentina 0 Marruecos 2

Árbitro: Maurizio Mariani  
Estadio: Julio Martínez Prádanos

**Argentina:** Santino Barbi; Juan Villalba, Tomás Pérez, Tobías Ramírez; Julio Soler, Milton Delgado, Valentino Acuña, Dylan Gorosito; Gianluca Prestianni, Alejo Sarco y Maher Carrizo. DT: Diego Placente.  
**Marruecos:** Brahim Gomis; Ali Maamar, Ismael Baouf, Smail Bakhty, Fouad Zahauani; Nair Byar, Yassine Khalifi; Othmane Maamma, Hossam Essadak, Gessime Yassine; Yassir Zabiri. DT: Mohamed Ouahbi.

**Goles en el primer tiempo:** 12 y 29 m. Yassir Zabiri (M)

**Cambios:** PT 33 m. Mateo Silveti por Valentino Acuña (A). ST 1m. Tobías Andrada por Tomás Pérez y Santiago Fernández por Juan Villalba (A), 15m. Ian Subiabre por Alejo Sarco (A), 16m. Saad El Haddad por Yassine Khalifi (M), 29m. Ilias Boumassaoudi por Othmane Maamma (M), 36m. Theo Rodríguez Pagano por Dylan Gorosito (A) y 40m. Younes El Bahraoui por Yassir Zabiri y Taha Majni por Gessime Yassine (M).

## Hoy habrá tres partidos

Continuando con la 13ra. fecha, hoy se disputarán tres encuentros. Deportivo Riestra, tercero en la Zona B junto con Rosario Central, recibirá a Instituto de Córdoba (5) a partir de las 19.00.

En el mismo horario, Tigre (17) y Barracas Central (17) se enfrentarán en Victoria por la Zona B, bus-

cando ambos un triunfo que les permita escalar en la tabla y seguir en puestos de clasificación, aunque el Guapo tiene un partido pendiente ante Boca. Y desde la 21.15, Atlético Tucumán (15) será local ante San Lorenzo (16), ambos con la necesidad de ganar para seguir prendidos en el Grupo B.

## Vélez Sarsfield venció a Sarmiento como visitante

Vélez venció como visitante por 2-0 a Sarmiento en un partido correspondiente a la decimotercera fecha de la Zona B del Torneo Clausura 2025, llevado a cabo en el estadio Eva Perón de Junín.

Los goles para el Fortín los convirtieron Manuel Lanzini, a los 16 minutos del complemento, y Francisco Pizzini, a los 22' del mismo período. Con este resultado, el conjunto de Liniers alcanzó la segunda posición de su grupo con 25 puntos y quedó por detrás de Lanús. Ahora, recibirán a Talleres en el José Amalfitani el domingo 2 de noviembre por la siguiente jornada del campeonato local.

Por su parte, a pesar de la derrota, el equipo juninense permaneció en la octava posición de la tabla y de momento estaría disputando los octavos de final del certamen.

En tanto, los dirigidos por Facundo Sava visitarán Vicente López para medirse ante Platense, si bien este jueves jugarán los 45 minutos restantes de su compromiso con Rosario Central suspendido cuando igualaban 0 a 0 por cuestiones climáticas. Tras una gran acción individual y un posterior remate del joven Dilan Godoy, Manuel Lanzini aprovechó el rebote del arquero Lucas Acosta para empujar de cabeza la pelota al fondo de la red y abrir el marcador en el complemento, luego de una primera mitad sin demasiadas emociones. No obstante, seis minutos más tarde, Vélez presionó alto en la salida del conjunto local, recuperó el balón y en tres pases habilitó a Pizzini dentro del área. El delantero de 22 años dejó a un rival en el camino y disparó entre las piernas del guardameta para sentenciar el encuentro.

## TORNEO CLAUSURA

# Estudiantes, dueño de La Plata

En una nueva edición del clásico platense, el conjunto dirigido por Domínguez venció por los goles del colombiano Cetré y Carrillo, que profundizaron la crisis del Lobo en el debut del DT interino Zaniratto.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Estudiantes venció 2-0 como local a Gimnasia en una nueva edición del Clásico de La Plata, correspondiente al Interzonal de la decimotercera fecha del Torneo Clausura, llevado a cabo en el Estadio UNO Jorge Luis Hirschi. Los goles para el Pincha los convirtieron Edwin Cetré, al final del primer tiempo, y Guido Carrillo, al inicio del complemento.

El Pincha estuvo cerca de abrir el marcador a los 12 minutos de juego cuando Tiago Palacios logró desviar con la cabeza un centro desde la derecha de Edwin Cetré, pero el balón se estrelló en el poste del arco defendido por Nelson Insfrán.

El encuentro transcurrió sin demasiadas emociones ni ocasiones de peligro hasta que, sobre el cierre de la etapa inicial, otro centro desde la derecha de Gómez provocó un doble cabezazo en el área tripera, primero de Ascacíbar y luego del delantero colombiano Cetré para meterla lejos del alcance del guardameta del Lobo y poner arriba al local.

En el comienzo del complemento, una gran acción individual de Cristian Medina dejó solo a Guido Carrillo frente al arco, pero este no pudo conectar el balón con precisión y de este modo se perdió el segundo tanto



de Estudiantes.

Sin embargo, el histórico delantero fue efectivo en la siguiente jugada tras un error en la salida desde el fondo de Augusto Max. Carrillo capturó la pelota cerca del área rival, quedó mano a mano ante Insfrán y le ganó el duelo al guardavallas para sentenciar el pleito.

Con este resultado, el conjunto dirigido por Eduardo Domínguez alcanzó el liderato del Grupo A del campeonato local con 21 puntos. Ahora, deberá recibir a Boca

el domingo 2 de noviembre por la siguiente jornada del certamen. Por su parte, el Lobo profundizó su crisis en el debut de Fernando Zaniratto como DT interino y sigue fuera de los puestos de clasificación, ya que no pudo despegarse del fondo de la tabla anual y quedó a 5 unidades de Aldosivi, equipo que de momento estaría descendiendo a la Primera Nacional. En la próxima fecha no la tendrá nada fácil, dado que deberá visitar a River en el Monumental.

## FÓRMULA 1

### Verstappen ganó en EE.UU., mientras que Colapinto terminó 17°

Max Verstappen se quedó con el Gran Premio de Estados Unidos tras dominar de principio a fin la carrera y lo siguieron Lando Norris y Charles Leclerc, quienes protagonizaron una gran lucha por el segundo puesto. Por su parte, Franco Colapinto finalizó 17°. El piloto de Red Bull, que venía de hacer la pole position, consiguió mantenerse como líder en la largada y nadie pudo pelearle para sacarle su lugar. De esta manera, Verstappen consigue acercarse más a los McLaren y seguir en la lucha por el Campeonato de Pilotos, en el que llegó a los 306 puntos, quedando a cuarenta del líder Oscar Piastri (McLaren) y a 26 del segundo, Norris.

El argentino, mientras tanto, llegó a estar 14°, pero cuando frenó para cambiar los neumáticos, quedó último. Más tarde, superó a Bortoletto y terminó con un sobrepaso a su compañero de equipo Pierre Gasly, a pesar de que su escudería le había pedido no hacerlo.

La siguiente fecha será el próximo fin de semana y la carrera tendrá lugar el domingo 26 en el Autódromo Hermanos Rodríguez para disputar el Gran Premio de México, que será la 20° de la temporada 2025.

## BÁSQUET

### Ganaron Defensores y Sacachispas en el Prefederal

En el cierre de la actividad del fin de semana, en el Prefederal Bonaerense ganaron como locales Defensores y Sacachispas por la novena fecha de sus respectivos grupos.

Por el A, el Granate (con Felipe Giraud como goleador con 20 puntos) en Villa Ramallo derrotó por 105 a 67 a Barrio Alegre de Trenque Lauquen y selló su pase al repechaje por dos plazas a la Liga Federal 2026.

Por su parte, en Villa Constitución, Sacachispas (24 de José Szpilard) logró un triunfo ante Independiente de Zárate, al que venció por 80 a 76.

En cuanto a los restantes representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, cabe recordar que el viernes se habían registrado las victorias de los invictos Regatas y Somisa, así como también de Belgrano. En cambio, hubo derrota de La Emilia. A su vez, el sábado perdieron Los Andes y Riberas, al igual que los emilianos, sin chances de subir de categoría.

## Ciudad de Bolívar hizo historia en San Nicolás

Club Ciudad de Bolívar venció por penales a Atlético Rafaela en la final del Torneo Federal A y logró el ascenso a la Primera Nacional en el Estadio San Nicolás. Tras igualar 0-0, el Celeste le ganó 5-4 en la definición desde los doce pasos a la Crema y jugará por primera vez en su historia en la segunda categoría del fútbol argentino.

El mano a mano tuvo todos los condimentos, después de 90 minutos muy luchados y reñidos en los que ninguno pudo romper la paridad en el resultado. Segundos

antes de que se baje el telón al tiempo reglamentario, Diego Funes cambió el arquero para la tanda, una práctica que se volvió tendencia en el último tiempo, y logró su cometido.

En un final dramático en el que se patearon ocho penales por lado, Bolívar aprovechó la chance que tuvo y, tras el errado del ex-River Facundo Affranchino, se quedó con la final del Federal A ante Rafaela, que estuvo dos veces match point para volver a subir de categoría y malogró ambas oportunidades.



La falta de eficacia en momentos decisivos le jugó en contra a la Crema y la alegría se la llevó toda el

Celeste, fundado por Marcelo Tinelli (quien felicitó a la institución en sus redes sociales).



Santiago Caputo

# “Si hablo, se cae el país”: las explosivas amenazas de Fred Machado a Santiago Caputo

Lo dijo en una entrevista con la periodista Caro Fernández. Apuntó contra Espert, Bullrich y Weretilneck. “No me dejes solo”, fue su ruego final.

## "Mensaje recibido", afirmó Santiago Caputo

En medio de las explosivas declaraciones que brindó antes de su extradición, el empresario Fred Machado reveló cuál fue la reacción del Gobierno cuando amenazó con desatar un escándalo nacional. Según su testimonio, la respuesta del asesor presidencial, Santiago Caputo, a su advertencia fue tan breve como contundente: "Mensaje recibido".

El detalle surge de la crónica de la periodista Caro Fernández para el programa GPS, tras un encuentro de ocho horas con el financista. Machado relató que, a través de un intermediario, le hizo llegar una advertencia directa al corazón del poder libertario. El mensaje, según las palabras del propio Machado, fue: "Yo no quiero ir a Estados Unidos. Si esto explota, yo fundo todo. Yo hablo y se cae el país mañana".

La respuesta que recibió de vuelta, atribuida a Caputo, fue de tan solo dos palabras: "Mensaje recibido".

Este supuesto cruce de mensajes se habría dado el domingo posterior a que se filtrara el polémico video de José Luis Espert en la pileta de la casa de Machado, un hecho que precipitó la caída en desgracia del legislador y, en última instancia, del propio empresario, a quien el Gobierno le quitó el respaldo que, según él, tenía para frenar su extradición.

En sus últimas horas bajo arresto domiciliario y a instantes de que la Corte Suprema habilitara su extradición a Estados Unidos, el empresario Fred Machado rompió el silencio en una entrevista exclusiva de ocho horas con la periodista Caro Fernández, donde lanzó explosivas declaraciones que salpican a lo más alto del poder político y empresarial.

"Si hablo, se cae el país", fue la contundente amenaza que envió al Gobierno.

Las frases, dichas a la conductora de Splendid AM 990, pintan un cuadro de traiciones, negocios y presuntos vínculos oscuros.

### Mensaje a la Casa Rosada y decepción con Espert

Durante el encuentro, Machado reveló un supuesto mensaje enviado al corazón del poder libertario: "A Santiago Caputo le hago llegar un mensaje: 'Yo no quiero ir a Estados Unidos. Si esto explota, yo fundo todo. Yo hablo y se cae el país mañana'. La respuesta fue: 'Mensaje recibido'".

También apuntó con visible "bronca y decepción acumulada" contra el diputado José Luis Espert, de quien fue financista en la campaña de 2019.

"Espert no tendría que haberme negado. ¿Por qué me negó?", se preguntó, y agregó: "Yo lo quise advertir. Se lo dije en marzo de 2021, le expliqué que irían por él. Pero no me escuchó".



Fred Machado amenaza con "hablar".

### Las sospechas sobre Bullrich y Weretilneck

El empresario también detalló presuntos vínculos que involucran a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y al gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck.

Sobre Bullrich, la crónica periodística describe una supuesta triangulación de dinero para su campaña presidencial de 2023. Machado habría transferido más de 3 millones de dólares a una empresa de la familia Bada Vázquez (dueños de Lácteos Vidal), desde donde se habrían derivado al menos 215.000 dólares

a la campaña de la entonces candidata.

En cuanto a Weretilneck, Machado lo acusó de mentir sobre las circunstancias de su encuentro y lo vinculó a un entramado de negocios en Río Negro, incluyendo permisos de explotación de arenas silíceas otorgados a su supuesto testaferro, Claudio Cicarelli, a través de una secretaria a cargo de la pareja del gobernador.

### "No es droga, es plata": sus últimas horas

Durante las ocho horas que duró el encuentro en su casa de Vied-

ma, Machado intentó despegarse de la acusación más grave que pesa sobre él en Estados Unidos. "Es una cuestión de plata, no de droga", le aseguró a la periodista.

La crónica relata el momento exacto en que, a través de un llamado de su abogado, se entera de que la Corte habilitó su extradición. La noticia arrasó con su aparente calma. Rodeado por sus perros y en medio de un clima de tensión, su ruego final a la periodista fue desgarrador: "No me dejes solo". Poco después, un operativo policial lo trasladó para dar inicio al proceso de extradición.



## RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de



● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 14°  
Máxima: 27°



MARTES

Parcialmente nublado.  
Mínima: 14° Máxima: 29°



MIÉRCOLES

Chaparrones.  
Mínima: 17° Máxima: 30°



● el sol



Salida:  
6.04



Puesta:  
18.12

● la luna



menguante  
15/10/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.38 B.	Rosario	1.40 C.
Iguazú	12.70 B.	Villa Constitución	1.11 C.
Posadas	10.25 C.	San Nicolás	1.00 B.
Corrientes	3.68 C.	Ramallo	0.90 B.
Paraná	1.42 C.	San Pedro	1.06 C.
Santa Fe	1.63 C.	Baradero	1.00 C.
San Lorenzo	1.40 E.	Formosa	1.56 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

**SE OFRECE MUJER** para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

**SE OFRECE SEÑORA** para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ ALBERTO PUSTERLA - autos: "PUSTERLA

JOSÉ ALBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" -SE LE ACUMULAN LOS AUTOS "PUSTERLA JOSÉ ALBERTO S/SUCESIÓN TESTAMENTARIA N° SN-11669-2025" Expte N° SN-2241-2025. San Nicolás, octubre de 2025. P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ÉLIDA RODRÍGUEZ. San Nicolás, octubre de 2025. P3 e: 20-10-25

POR DÍAS - \Parador San Pedro SRL c/Parra Graciela Beatriz s/Consignación), Expte. N° SU 13180-2023. El Tribunal de Trabajo N° 2 Dpto. Judicial de San Nicolás, con domicilio en calle De la Nación 375 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. Cítese por edictos a publicarse por el término de dos días a los herederos del demandado Sra. PARRA GRACIELA BEATRIZ a comparecer a juicio y estar a derecho, en el término perentorio e improrrogable de diez días, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente (art. 53, inc. 5º del CPC). San Nicolás, 10 de septiembre de 2025. Dr. Viale Eduardo Oscar. Juez. P2 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ENRIQUE GARAVAGLIA. San Nicolás, 2025. P3 e: 20-10-25

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ABEL EDUARDO VELA en los autos caratulados: "VELA ABEL EDUARDO S/SUCESIÓN AB INTESTATO" EXPTE. N° SN-13649/2025. San Nicolás, octubre de 2025. P1 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ISABEL TRISTÁN y ADOLFO GAETO. Ramallo, octubre de 2025. P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAMAROTE MIGUEL ÁNGEL. San Nicolás, octubre de 2025. MARÍA EUGENIA SORMANI, jueza. P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, a cargo del Dr. MAGNI Esteban Luis, juez en lo civil y comercial del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERÓN CARLOS ALBERTO. San Nicolás, 17 de septiembre de 2025. P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE VINCENZI FRANCO VENANCIO. San Pedro, fecha de la firma. P1 e: 20-10-25

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ OSCAR RODRÍGUEZ. Ramallo, octubre de 2025. P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, Expte. N° SN-9998-2025, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de GREGORIA RAMONA MARTÍNEZ e ISIDORO MARTINIÑO RAMÍREZ. San Nicolás, 10 de octubre de 2025. P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BECERRO, DNI N° 4.696.117. Ramallo, septiembre de 2025. P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO ALEJANDRO DE CÓRDOVA DIANDERAS. San Nicolás, octubre de 2025. P3 e: 20-10-25

Rodrigo Paz se impuso ante Jorge Tuto Quiroga y será el próximo presidente de Bolivia

Gobernará por los próximos cinco años. Asumirá el 8 de noviembre.



Rodrigo Paz Pereira, presidente electo de Bolivia.

El centrista Rodrigo Paz Pereira ganó las elecciones con el 54,53% de los votos contra el 45,47% del derechista Jorge Tuto Quiroga, según datos preliminares, tras el histórico balotaje de este domingo en Bolivia.

Los datos fueron difundidos por el Tribunal Supremo Electoral con poco más del 97 % de las actas procesadas.

El senador y candidato del Partido Demócrata Cristiano rompe así 20 años de hegemonía del izquierdista Movimiento Al Socialismo (MAS) del histórico dirigente cocalero Evo Morales.

El ganador asumirá la presidencia el 8 de noviembre próximo. La elección se realizó sin incidentes. El presidente electo es hijo del exmandatario Jaime Paz Zamora (1989/93).

Esta es la primera vez que el senador se postula a la presidencia luego de una carrera de 20 años en política como diputado, alcalde y gobernador de Tarija. Paz pudo captar el voto desencantado con el MAS y el apoyo de sectores moderados.

El nuevo gobierno pondrá fin a casi 20 años de administración del MAS, de los izquierdistas Luis Arce —el presidente saliente— y Evo Morales, que concluye en medio de la peor crisis económica en 40 años y una fractura interna que ha llevado a ese partido a su peor derrota electoral en la primera vuelta del 17 de agosto.

● farmacias

**K** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av.Savio 601  
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103  
MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127  
PALAU, Av.Central 2215  
RADIUM, Nación 352  
TONELLO, Falcón 651

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

**Quini 6**

● tradicional

00	17	39	Pozo: \$ 1.974.679.780
14	21	43	Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

06	26	41	Pozo: \$ 1.109.752.272
21	33	44	Resultado: VACANTE

● revancha

03	22	36	Pozo: \$ 3.765.338.487
15	29	39	Resultado: vacante

● siempre sale

01	23	29	5 aciertos: 13 ganadores
22	24	35	Pozo: \$ 24.267.381 c/u

**Loto PLUS**

NÚMERO PLUS : 07

● Tradicional

02	10	35	Pozo: 182.605.427
08	31	43	Resultado: VACANTE

● Match

03	12	25	Pozo: 5.235.323.818
04	21	38	Resultado: VACANTE

● Desquite

04	23	35	Pozo: 1.392.384.354
10	32	37	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

00	17	33	5 aciertos: 12 ganadores
09	26	40	Pozo: 3.115.143 c/u

**Tela Kino**

01	09	17	Resultado: VACANTE
03	10	20	
04	11	22	
06	15	24	Pozo: \$ 3.004.368.997
07	16	25	

14 aciertos: 18 apostadores, 695.493  
13 aciertos: 859 apostadores, 43.991  
12 aciertos: 10.253 apostadores, 12.639

## SOCIEDAD

# El 64% de los médicos argentinos sufren *burnout* y enfrenta agotamiento físico o mental

Un relevamiento presentado en el Congreso Argentino de Cardiología señaló que el estrés crónico es más pronunciado entre los residentes y menores de 50 años. El estudio fue realizado por 23 sociedades médicas nacionales. Al mismo tiempo, hay que considerar que el 45% de la población en general presenta síntomas compatibles, por lo que no es una problemática exclusiva de este sector.

Más de seis de cada diez médicos argentinos enfrentan agotamiento físico y mental, según una encuesta presentada en la sesión "La Medicina en Peligro" del 51° Congreso Argentino de Cardiología, que evaluó las experiencias de casi 3000 profesionales de la salud de todas las especialidades.

El estudio, realizado por 23 sociedades médicas nacionales, mostró que el 64,5% de las médicas y médicos encuestados reconocen padecer o estar en riesgo de sufrir *burnout*.

Este síndrome se define como un estado de agotamiento físico, emocional y mental provocado por el estrés crónico no gestionado, caracterizado por cansancio extremo, distanciamiento mental del trabajo, sentimientos de negativismo o cinismo y pérdida de eficacia profesional.

La encuesta, presentada por el Foro de Sociedades Médicas Argentinas, incluyó a profesionales de todas las edades y especialidades, aunque el impacto resulta especialmente severo entre los menores de 50 años y los médicos residentes.

## Causas y escenario

Entre los factores que impulsan este desgaste, el poliempleo ocupa un lugar central. La mayoría de los médicos declararon tener al menos

tres o cuatro empleos remunerados para sostener un nivel de vida acorde con su formación o ante la falta de un horizonte profesional claro.

Las consecuencias de este escenario se reflejan en las decisiones y expectativas de los médicos. Solo el 52% afirmó que volvería a elegir la medicina como profesión, mientras que la mitad consideró la posibilidad de emigrar debido a las condiciones laborales.

El relevamiento también mostró las señales del desgaste generacional que amenaza la renovación del plantel médico. Esas señales van desde el menor interés de los egresados en iniciar residencias, la alta deserción durante el período de formación y la tendencia a optar por especialidades más rentables tras completar la residencia.

Los referentes del Foro de Sociedades Médicas señalaron que muchos optan por especialidades o formaciones posbásicas más redituables, como medicina estética, ecografía o cardiología, lo que agrava la incertidumbre sobre la renovación generacional en áreas críticas.

## Preocupación

Referentes de distintas sociedades médicas nacionales expresaron su preocupación ante la gravedad del



fenómeno. Pablo Stutzbach, presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología, remarcó la baja proporción de médicos que volvería a elegir la profesión según los datos del relevamiento.

"La encuesta del Foro de Sociedades Médicas incluyó a 2920 médicos de todo el país, con un 60% de mujeres y un 40% de hombres", explicó al medio Infobae Salomé Pilheu, neumóloga (MN 94617), miembro de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR), una de las 23 entidades que integran el foro.

Pilheu remarcó que el índice de *burnout* supera el 50 por ciento incluso en las especialidades menos afectadas y es más elevado entre los médicos jóvenes.

"Más del 60% percibe que en los últimos diez años el sistema de salud

se deterioró, mientras que el poder adquisitivo cayó sensiblemente. Este agotamiento y nivel de insatisfacción tiene consecuencias directas: solo la mitad elegiría nuevamente la carrera y el 50% consideró emigrar por las condiciones laborales", detalló la neumóloga.

Mirta Diez, presidenta del Comité Científico del Congreso, enfatizó al mismo medio que la comunidad médica enfrenta una etapa de transformación acelerada, impulsada tanto por los avances tecnológicos como por las condiciones laborales, los cambios demográficos y amenazas crecientes para la salud cardiovascular, entre ellas el estrés crónico, la polución ambiental y trastornos como el sobrepeso y la obesidad.

## Población en general

Al mismo tiempo, debe conside-

rarse que entre el 40 y el 50% de la población presenta síntomas compatibles con este síndrome, por lo que ya no es exclusivo de los profesionales de la salud y afecta a trabajadores de numerosos sectores.

El síndrome potencia cuadros cardíacos, digestivos y psiquiátricos graves, convirtiéndose en un problema de salud pública.

El *burnout* no es simple cansancio. Se manifiesta, en primer término, como un agotamiento emocional incapacitante que desborda el cansancio físico y ataca la motivación genuina. A este síntoma se suman la despersonalización —el distanciamiento emocional y el desarrollo de una actitud cínica— y una baja autoeficacia, es decir, la sensación de que ningún logro tiene sentido y que el trabajo perdió valor personal.

El estrés laboral crónico impacta en el cuerpo y la mente. El aumento sostenido de cortisol —la hormona del estrés— produce olvidos, disminución de concentración, miedo difuso y alteraciones cognitivas.

Según los especialistas, prevenir el *burnout* exige una mirada más allá del individuo. Los factores organizacionales, la cultura laboral, los sistemas de reconocimiento y el apoyo institucional resultan decisivos.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)